



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 670/2025

Ref.: Expediente 2238/2007

Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2025

VISTO

El contenido de la Res DDCS 108/2025 de la renuncia de la Bioq. Mg. Verónica Lombán, Legajo 8560, donde renuncia a su cargo de Asistente de Docencia dedicación exclusiva en el Área Biológica la Carrera de Medicina, N° de planta 2102 8153 a partir del 1° de noviembre de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia por un cambio de dedicación de Profesora Adjunta Simple a Profesora Adjunta Exclusiva para cumplir funciones en el Área Biológica de la carrera de Medicina, a partir del 1° de noviembre de 2025, aprobado por RES DCS 631/2025;

Que el Consejo departamental aprobó, en su reunión del 10 de diciembre de 2025, lo aconsejado por su Comisiones de Interpretación y Reglamento;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 108/2025 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, cumplido archívese.